



DECRETO EXENTO Nº 2166,

Castro, 11 de diciembre de 2024.-

**VISTOS:** El Fallo de Calificación de Elecciones de fecha 30.11.2024, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos, en autos Rol Nº 108-2024-P y Acta de Proclamación de Alcalde, de fecha 30.11.2024; La Sesión Ordinaria Nº 91 del 13.12.2023 del Concejo Municipal, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024; el Decreto Nº 541 de fecha 06.12.2024 sobre la personería del Alcalde; y, las facultades que me otorga la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**DECRETO:**

**APRUEBASE Y AUTORICESE:** Concurso Público en el marco del convenio de transferencia de fondos y ejecución del programa "Centro de Atención Especializada en Violencias de Género", suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) de la Región de Los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Castro.

Se llama a concurso público para proveer los cargos de:

- Trabajador/a Social
- Psicólogo/a

Los antecedentes del concurso público estarán disponibles en la página web de la I. Municipalidad de Castro; <https://www.municipalidadcastro.cl/> en su apartado Ley de Transparencia.

Los antecedentes de la postulación serán recepcionados en la oficina de partes de la I. Municipalidad De Castro, Blanco Nº 273 y al correo electrónico [centro.especializadovg@municipalidadcastro.cl](mailto:centro.especializadovg@municipalidadcastro.cl) desde el día Lunes 16.12.2024 hasta el día Lunes 23.12.2024 a las 12:00 hrs., de la fecha ya indicada.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.-**



DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO



JUAN BALTAZAR ELGUETA CHEUQUEPIL  
ALCALDE



JEC/DMV/CNIM/MJG/pw.-  
DISTRIBUCION:

- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Secretaría municipal
- Administración Municipal
- CAEVG



**Convocatoria a Concurso Público para la Contratación de Profesionales: Trabajador (a) Social y Psicólogo (a) del Programa "Centro de Atención Especializada en Violencias de Género" (CAEVG), en el marco del Convenio entre la I. Municipalidad de Castro y SernamEG, Región de Los Lagos.**

La Ilustre Municipalidad de Castro convoca a concurso público de antecedentes para la contratación de los siguientes cargos en el Centro de Atención Especializada en Violencias de Género:

**NOMBRE CARGO: "Trabajador/a Social"**

**Nº DE VACANTES: 1**

**HONORARIOS: \$1.350.423 (bruto)**

**JORNADA: 44 horas semanales**

**1.- REQUISITOS PARA EL CARGO:**

- Título Profesional de Trabajador (a) Social;
- Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia de género, que considere intervención en crisis de primer orden y manejo de intervención grupal;
- Conocimiento de gestión en redes institucionales y comunitarias y coordinación intersectorial;
- Formación y experiencia de trabajo con poblaciones vulnerables, salud mental y perspectiva comunitaria;

**El o la postulante deberá estar titulado (a) al momento de postular al cargo, lo que deberá acreditar a través de los certificados correspondientes.**

**2.- PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:**

Las funciones a desarrollar en el cargo del Trabajador/a Social serán especialmente las siguientes:

- Aportar al logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del programa.
- Participar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la Psicólogo/a, y con el abogado/a si corresponde.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y atención social a la diversidad de mujeres.
- Brindar atención a la diversidad de mujeres considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el/la Psicólogo/a y la/el Abogada/o.
- Realización de informes de evaluación psicosocial, riesgo o de intervención, aportando su experiencia y conocimientos en las intervenciones sociales con enfoque de género.
- En el marco del convenio vigente entre MINVU y SERNAMEG es responsabilidad de la Trabajadora Social la elaboración del informe social para acceder al subsidio habitacional en el marco del Plan de Intervención Individual con énfasis en la solución habitacional como estrategia de protección para la diversidad de mujeres.
- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a la diversidad de mujeres que sea atendidas en el Programa a otros dispositivos, programas SERNAMEG y otras instituciones.



- Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones sociales según formato definido para ello.

### **3.- ANTECEDENTES BASICOS REQUERIDOS PARA LA ADMISIBILIDAD:**

- Curriculum Vitae
- Fotocopia simple de Certificado de Título Profesional
- Certificado de antecedentes.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten experiencia laboral
- Fotocopia simple de certificado que acredite perfeccionamiento (diplomados, magister, etc.)
- Fotocopia Cedula de identidad

**El o la postulante que no adjunte toda la documentación de admisibilidad no podrá avanzar a las etapas posteriores del concurso.**

### **4.- PRESELECCION, SELECCIÓN DE LOS POSTULANTES:**

- Una vez cerrado el proceso de recepción de las postulaciones, la comisión evaluadora tendrá un plazo máximo de 05 días hábiles para realizar el proceso de admisibilidad y análisis curricular.
- En cuanto al análisis curricular, únicamente se tomarán en cuenta los trabajos y capacitaciones que cuenten con la documentación de respaldo correspondiente.
- Posteriormente, la comisión evaluadora llamara a entrevista a los preseleccionados.
- El concurso podrá declararse desierto en la etapa de preselección curricular y en la de selección, es decir, al evaluar los curriculums o una vez terminada la entrevista personal. Esto ocurrirá siempre que ninguno de los postulantes alcance el perfil buscado para el cargo.
- Los seleccionados serán notificados vía correo electrónico, fono fijo o celular.

### **ETAPAS DEL CONCURSO:**

Recepción de Antecedentes	Del 16-12-2024 al 23-12-2024
Acto de Apertura de Sobres	Entre los días 24 de diciembre al 26 de diciembre del 2024.
Evaluación	Entre los días 27 de diciembre al 30 de diciembre del 2024.
Entrevistas (online)	Entre los días 6 de enero al 8 de enero del 2025.
Adjudicación, notificación	Entre los días 9 de enero al 10 de enero del 2025.
Fecha de inicio de funciones	13-01-2025



## **5.- COMISION EVALUADORA**

La comisión estará constituida por representantes del SERNAMEG Los Lagos y funcionarios de la I. Municipalidad de Castro:

Se aplicará una pauta de evaluación curricular a cada postulante al cargo anteriormente mencionado en las presentes bases, de acuerdo a los antecedentes curriculares y de profesión adjuntos a la postulación; dicha pauta formará parte de los antecedentes a considerar por la comisión evaluadora, en conjunto con la entrevista personal.

Respecto a la pauta de evaluación, esta incluye un apartado de evaluación curricular y entrevista personal. Las personas preseleccionadas para la etapa de entrevista por parte de la comisión serán aquellas que obtengan un puntaje de 40 puntos o más en la revisión curricular.

El comité de selección, una vez evaluados los antecedentes y realizadas las entrevistas, procederá a conformar una terna de preseleccionados con los postulantes que obtengan los tres puntajes más altos. Esta terna será presentada al Sr. Alcalde, quien, conforme a la normativa, elegirá a los postulantes que ocuparán los cargos.

## **6.- LUGAR DE PRESENTACION DE ANTECEDENTES:**

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en la oficina de Partes de la I. Municipalidad de Castro o por correo electrónico a la siguiente dirección: [centro.especializadovg@municipalidadcastro.cl](mailto:centro.especializadovg@municipalidadcastro.cl). En el caso de ser presentando vía oficina de partes, la postulación deberá ser presentada en sobre cerrado con todos los antecedentes requeridos; este debe ser rotulado en orden y con letra legible, de la siguiente manera:

- Nombre
- Dirección
- Correo electrónico
- Fono contacto
- Profesión
- Cargo al que postula.

**La recepción de las postulaciones se realizará desde el día lunes 16 de diciembre hasta el día lunes 23 de diciembre del 2024 a las 12:00 hrs.**

**NOMBRE CARGO: "Psicóloga (o)**

**N° DE VACANTES: 1**

**HONORARIOS: \$1.350.423 (bruto)**

**JORNADA: 44 horas semanales**

### **1.- REQUISITOS PARA EL CARGO:**

- Título Profesional de Psicóloga (o);
- Conocimientos en Enfoque de Derechos Humanos y Género;



- Experiencia en intervención con la diversidad de mujeres que viven violencias de género, considerando un enfoque clínico-comunitario para la intervención; manejo en intervención en crisis individual y grupal;
- Deseable experiencia o conocimiento en psicoterapia reparatoria con perspectiva de género para la diversidad de mujeres que viven violencias de género.
- Formación y experiencia de trabajo con poblaciones vulnerables, salud mental y perspectiva comunitaria;

**El o la postulante deberá estar titulado (a) al momento de postular al cargo, lo que deberá acreditar a través de los certificados correspondientes.**

## **2.- PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:**

Las funciones a desarrollar en el cargo de Psicóloga (o) serán especialmente las siguientes:

- Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
- Participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la Trabajador/a Social, y con él/la Abogado/a.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y la atención psicológica con enfoque de género a la diversidad de mujeres.
- Brindar atención a la diversidad de mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención individual, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el/la Trabajador/a Social y el/la Abogado/a.
- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a la diversidad de mujeres que sean atendidas por otros dispositivos o programas SERNAMEG u otras instituciones.
- Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según formato para ello, para los análisis estadísticos pertinentes.

## **3.- ANTECEDENTES BASICOS REQUERIDOS PARA LA ADMISIBILIDAD:**

- Currículum Vitae
- Fotocopia simple de Certificado de Título Profesional
- Certificado de antecedentes.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten experiencia laboral
- Fotocopia simple de certificado que acredite perfeccionamiento (diplomados, magister, etc.)
- Fotocopia Cedula de identidad

**El o la postulante que no adjunte toda la documentación de admisibilidad no podrá avanzar a las etapas posteriores del concurso.**

## **4.- PRESELECCION, SELECCIÓN DE LOS POSTULANTES:**

- Una vez cerrado el proceso de recepción de las postulaciones, la comisión evaluadora tendrá un plazo máximo de 05 días hábiles para realizar el proceso de admisibilidad y análisis curricular.



- En cuanto al análisis curricular, únicamente se tomarán en cuenta los trabajos y capacitaciones que cuenten con la documentación de respaldo correspondiente.
- Posteriormente, la comisión evaluadora llamara a entrevista a los preseleccionados.
- El concurso podrá declararse desierto en la etapa de preselección curricular y en la de selección, es decir, al evaluar los curriculums o una vez terminada la entrevista personal. Esto ocurrirá siempre que ninguno de los postulantes alcance el perfil buscado para el cargo.
- Los seleccionados serán notificados via correo electrónico, fono fijo o celular.

#### ETAPAS DEL CONCURSO:

Recepción de Antecedentes	Del 16-12-2024 al 23-12-2024
Acto de Apertura de Sobres	Entre los días 24 de diciembre al 26 de diciembre del 2024.
Evaluación	Entre los días 27 de diciembre al 30 de diciembre del 2024.
Entrevistas (online)	Entre los días 6 de enero al 8 de enero del 2025.
Adjudicación, notificación	Entre los días 9 de enero al 10 de enero del 2025.
Fecha de inicio de funciones	13-01-2025

#### 5.- COMISION EVALUADORA

La comisión estará constituida por representantes del SERNAMEG Los Lagos y funcionarios de la I. Municipalidad de Castro:

Se aplicará una pauta de evaluación curricular a cada postulante al cargo anteriormente mencionado en las presentes bases, de acuerdo a los antecedentes curriculares y de profesión adjuntos a la postulación; dicha pauta formará parte de los antecedentes a considerar por la comisión evaluadora, en conjunto con la entrevista personal.

Respecto a la pauta de evaluación, esta incluye un apartado de evaluación curricular y entrevista personal. Las personas preseleccionadas para la etapa de entrevista por parte de la comisión serán aquellas que obtengan un puntaje de 40 puntos o más en la revisión curricular.

El comité de selección, una vez evaluados los antecedentes y realizadas las entrevistas, procederá a conformar una terna de preseleccionados con los postulantes que obtengan los tres puntajes más altos. Esta terna será presentada al Sr. Alcalde, quien, conforme a la normativa, elegirá a los postulantes que ocuparán los cargos.



## **6.- LUGAR DE PRESENTACION DE ANTECEDENTES:**

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en la oficina de Partes de la I. Municipalidad de Castro o por correo electrónico a la siguiente dirección: [centro.especializadovg@municipalidadcastro.cl](mailto:centro.especializadovg@municipalidadcastro.cl). En el caso de ser presentando vía oficina de partes, la postulación deberá ser presentada en sobre cerrado con todos los antecedentes requeridos; este debe ser rotulado en orden y con letra legible, de la siguiente manera:

- Nombre
- Dirección
- Correo electrónico
- Fono contacto
- Profesión
- Cargo al que postula.

**La recepción de las postulaciones se realizará desde el día lunes 16 de diciembre hasta el día lunes 23 de diciembre del 2024 a las 12:00 hrs.**